Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES GENERALES	
9	Controlar los archivos del contrato, físico, fotográfico, fílmico, magnético, entre otros, integrando un expediente del contrato intervenido, garantizando el archivo para la entidad contratante, del cual realizará entrega en cada uno de los informes y al momento de la terminación del contrato	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 la firma interventora realizó control de los archivos del contrato intervenido en medio físico, fotográfico, fílmico, magnético, entre otros, integrando un expediente del contrato, garantizando el archivo para la entidad contratante, del cual realizará entrega en cada uno de los informes y al momento de la terminación del contrato. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 - Componente jurídico, administrativo, técnico y financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024**
10	Verificar el cumplimiento de los lineamientos Técnicos, Administrativos estándares y condiciones mínimas del PAE Resolución 0335 de 2021 y anexo técnico administrativo y financiero, anexo de calidad e inocuidad, anexo técnico compras públicas locales, anexo técnico de alimentación saludable y sostenible en el PAE, anexo técnico de participación ciudadana.	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la firma interventora realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales de la **LICITACION PUBLICA Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 en el periodo comprendido del 17 al 31 de mayo de 2024. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 —Componente jurídico, administrativo, técnico y financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No.**
11	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactados, las cuales solamente podrán ser modificados previo cumplimiento del trámite establecido para tal fin por la Gobernación de Casanare y con fundamento en los respectivos soportes.	

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES GENERALES	
		INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.
12	Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a este hubiere lugar.	La firma interventora EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ verificó que el contratista, UT ALIMENTAMOS 2024, en el marco de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 cumpliera lo establecido por la Gobernación de Casanare al realizar la cancelación de impuestos causadas por la celebración y perfeccionamiento del contrato. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente jurídico del operador del UT ALIMENTAMOS 2024– Componente jurídico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 0.4** Pago de estampillas, **Carpeta 1.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 1 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 periodo del 20 al 31 de mayo de 2024.**
13	Presentar el Supervisor, las cuentas de cobro, o factura, o su documento equivalente cuando esté obligado a ellos y demás soporte, de acuerdo a los procedimientos, fechas y manuales establecidos por la ETC.	La consultora Edelmira Sierra Gutiérrez presenta informe donde consigna las actividades de seguimiento, monitoreo, control y asesoría, adelantadas, en desarrollo del Contrato de **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023**; durante los periodos del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024. En consecuencia, solicita dar trámite de reconocimiento y pago de los valores causado e informados a través de Acta Parcial No. 4; para lo cual se adjunta factura **No. FE-61** **Soportado en el informe de interventoría:** **ANEXO 0.14** Copia Factura Acta parcial No. 4 Contrato 2398 de 2023, **Carpeta 1**
14	Constituir y mantener vigentes las garantías estipuladas y cumplir todos los requisitos para hacerlos efectivos. Si a ello hubiere lugar.	Debido a la suscripción de la minuta del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036**, el **CONTRATISTA UT ALIMENTAMOS 2024 la interventora** se constituyó pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la Compañía SEGUROS DEL ESTADO siendo debidamente aprobadas por Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en la cláusula

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-4

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES GENERALES	
		décima del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036, con total cubrimiento de montos y plazos fijados. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente jurídico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 0.4** Pago de estampillas, **Carpeta 1.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** En el presente informe se adjuntan las pólizas correspondientes al contrato de interventoría No 2398 de 2023 **ANEXO 0.5** Reporte de Aprobación de Pólizas, **Carpeta 1.**
15	Entregar al supervisor del contrato, además del informe mensual, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	En el desarrollo y ejecución del **Contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036 DE 2024** , la interventoria verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de presentar en los primeros diez (10) dias de cada mes, un informe ejecutivo de la operación del contrato de prestación del servicio de alimentación escolar; de igual manera se verificó y validó el informe de avance No. 2 correspondiente al periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 para pago de acta de recibo Parcial No. 2. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente jurídico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 4** Radicado e informe ejecutivo mensual. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 5** Radicado e informe de avance No. 2 Contrato de Prestación de Servicios N.º SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024. **Carpeta 1.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.**

Gobernación de Casanare
NIT. 892099215-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
		ACTIVIDADES GENERALES
		ANEXO 31 Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
16	Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gobernación de Casanare a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, por parte de interventoria se presentó en los informes mensuales, los avances frente a planes de mejora establecidos para subsanar los hallazgos identificados en las visitas de seguimiento, monitoreo y control realizadas. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 60** Matriz tratamiento de reporte SPQR, periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 61** Planes de mejora Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 9,10 y 11** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 17** Seguimiento al reporte SPQR. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
17	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr eficientemente el cumplimiento del objeto, al alcance y las obligaciones contractuales.	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoria realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales de la **LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **Nº**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES GENERALES	
		SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036 DE 2024 en el periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente de carácter jurídico, administrativo, técnico y financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**, Carpeta 1**SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
18	Armonizar la interacción de contratante y contratista, durante las diferentes etapas del contrato, para lograr eficientemente que el bien o servicio cumpla con las necesidades de la comunidad.	Dando alcance a las obligaciones y actividades conforme al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036 DE 2024**, el operador del PAE participó activamente en los comités técnicos de dirección que se convocaron en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, cumplimiento con las decisiones allí tomadas (cambios de modalidad, intercambios de alimentos, observaciones de mejora en los diferentes componentes, seguimiento a la ejecución física y financiera y demás situaciones que se presentaron). **soportada en el informe de interventoría:** **ANEXO 3** Actas de comité técnico de seguimiento y control, **Carpeta 1**
19	Evitar reclamaciones por falta de agilidad, oportunidad o desacertada toma de decisiones por parte de la interventoría o la administración, e informar al funcionario competente sobre una eventual ocurrencia de las mismas.	l contrato de **INTERVENTORIA No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, no se presentaron reclamaciones por falta de agilidad, oportunidad o desacertada toma de decisiones por parte de la firma interventora o la administración, ni se informó por parte del funcionario competente sobre una eventual ocurrencia de las mismas.

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

Tabla 33. Actividades específicas del contrato de interventoría No. 2398 de 2023

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
COMPONENTE TECNICO		
1	El presente contrato implica por parte del contratista, realizar la verificación, seguimiento y control en relación a la ejecución y cumplimiento del objeto, condiciones, términos y especificaciones establecidas en los contratos de entrega de complemento Alimentario, de acuerdo a lo establecido desde el estudio previo, pliegos de condiciones, fichas técnicas de producto y demás anexos, así como, lo propuesto económica y financieramente por parte del oferente, el periodo de ejecución y liquidación, las demás actividades establecidas se encuentran en los anexos técnicos adjuntos y hacen porte integral de los estudios previos, además de los lineamientos establecidos en la Resolución 0335 de 2021, así como las condiciones establecidas por la ETC.	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la firma interventora realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales de la **LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024, el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT. 892099316-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
2	Realizar verificación del cumplimiento de las actividades inherentes a la Fase de alistamiento de la operación por parte del operador, para lo cual, la Interventoría deberá certificar, para la suscripción del acta de inicio del contrato de ejecución del PAE, el cumplimiento de cada una de las actividades y tareas que debe cumplir en esta fase según lo establecido en el numeral 3.4 de la Resolución 0335 de 2021 previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador deberá seguir la ruta establecida en el anexo técnico de calidad e inocuidad.	**De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades - componente técnico- numeral 2. "Realizar verificación del cumplimiento de las actividades inherentes a la Fase de alistamiento de la operación por parte del operador, para lo cual, la Interventoría deberá certificar, para la suscripción del acta de inicio del contrato de ejecución del PAE, el cumplimiento de cada una de las actividades y tareas que debe cumplir en esta fase previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, (...)". La firma interventora realizó la verificación de cumplimiento de las actividades desarrolladas en la fase de alistamiento de acuerdo a las obligaciones del operador UT ALIMENTAMOS 2024; CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, para la modalidad preparada en sitio y ración industrializada; en la parte documental dando cumplimiento al numeral 3.4 de la Resolución 0335 de 2021, una vez inicio de operaciones el operador deberá seguir la ruta establecida en el anexo técnico de calidad e inocuidad y de alimentación saludable y sostenible.** **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024, el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 6 CD CON CONTENIDO:** 1. Informe fase preoperativa (fase de alistamiento), 2. Validación fase preoperativa (fase de alistamiento), 3. Certificación fase preoperativa (fase de alistamiento), **Carpeta 1**
3	Para cumplir con el objeto del presente contrato de consultoría se requiere contratar con una persona natural o jurídica que demuestre capacidad técnica, administrativa, jurídica y financiera, que deberá ceñirse a las especificaciones del Manual de Interventoría del Departamento de Casanare, a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Ley 1082 de 2015, a los requisitos establecidos en el Estudio Previo y sus anexos, pliego de condiciones y sus anexos y minuta del Contrato. Teniendo en cuenta el valor y la naturaleza de las actividades a realizar en el contrato de prestación de servicios (contrato a intervenir), el objeto del presente proceso es: seleccionar al contratista que realice la interventoría técnica, administrativa, jurídica,	Mediante acto administrativo No. 0385 de fecha 04 de diciembre de 2023 se adjudicó el proceso de CONCURSO DE MERITOS denominado de CAS-OAJ-CMA-031-2023, cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" al oferente EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 24.227.103 de Aguazul, por valor de MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.728.731.427,00) M/CTE. **Como resultado del proceso de Concurso de Méritos Abierto denominado de CAS-OAJ-CMA-031-2023 anteriormente señalado se genera el contrato de Interventoría No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 DE 2023-12-07.**

Gobernación de Casanare
NIT.892399218-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	financiera, contable y ambiental del contrato resultante del proceso de licitación pública cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE – PARA NIÑO, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. Los interventores, deberán dejar por escrito las observaciones en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás obligaciones contenidas en el texto del contrato que sea materia de la supervisión tal como lo establece el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993. Se debe contratar con una persona natural o jurídica que haya desarrollado labores de interventoría, con experiencia general, especifica y capacidad de contratación de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 reglamentario de la Ley 1150 de 2007.	**La actividad se encuentra soportada en informe de interventoría:** **ANEXO 0.2** Minuta del contrato 2398 de 2023, **Carpeta 1** **ANEXO 0.3** Acta de inicio, **Carpeta 1**
4	Realizar la interventoría, de acuerdo con los lineamientos legalmente establecidos en la normatividad relacionada con el objeto del contrato, así como el cumplimiento de las actividades a realizar para la ejecución de la interventoría, en los formatos a utilizar en el seguimiento y control, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar a la Supervisión. (Formato. Variables y periodicidad)	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la firma interventora realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales y a lo establecido en la LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 20 AL 31 DE MAYO DE 2024. Las herramientas de verificación están soportadas en criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos aprobadas por la Supervisión. (Formato. Variables y periodicidad). **La actividad se encuentra soportada en el informe de interventoría:** **ANEXO 1** Metodología y plan de cargas de interventoría, **Carpeta 1** **ANEXO 26** Formatos de seguimiento monitoreo y control, **Carpeta 3** **ANEXO 27** Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
5	La interventoría deberá presentar en los informes mensuales, las novedades encontradas en el mes anterior, referentes a la alteración de lo normal funcionamiento del programa de alimentación escolar, según requerimiento de la supervisión	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría presentó a supervisión los informes mensuales, incluyendo las novedades encontradas en el mes anterior referentes a la alteración del normal funcionamiento del programa de alimentación escolar, según requerimiento de la supervisión. **La actividad se encuentra soportada en el informe de interventoria:** **ANEXO 44** Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 7**
6	Realizar el seguimiento y registro de complementos alimentarios entregados y de estudiantes atendidos por cada institución educativa, de acuerdo con el procedimiento establecido por el ente contratante para el pago, en los formatos establecidos por el MEN; así mismo, efectuar la vigilancia en el seguimiento y registro diario de raciones que le sea entregado, junto con el consolidado mensual de las raciones no entregadas donde se indiquen los recursos no ejecutados por este concepto y las acciones realizadas por la Interventoría frente a estos hechos	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoria ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**; para lo cual por parte de la firma interventora, para dar cumplimiento a la actividad efectuó visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realizó validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar el pago de **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2** correspondiente al Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024, el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 101** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24.** **ANEXO 102** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24** **ANEXO 103** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 1 al 20 de junio de 2024. **Carpeta 24**. **ANEXO 105** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30.** **ANEXO 106** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30**

Gobernación de Casanare
Nit. 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 107 Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 8 al 31 de julio de 2024. **Carpeta 30**. **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 26** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.2** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 28** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
7	La Interventoría deberá autorizar el cambio de menú o componente que solicite el operador (contratista) durante el desarrollo de lo operación cuando se presenten casos fortuitos, para lo cual deberá tenerse en cuenta los lineamientos y directrices normativas relacionadas frente a este asunto y de acuerdo al anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, LA FIRMA INTERVENTORA autorizó el cambio de menú o componente que solicito el operador (contratista) durante el desarrollo de lo operación cuando se presentaron casos fortuitos, para su aprobación esta interventoría tuvo en cuenta los lineamientos y directrices normativas relacionadas frente a este asunto y de acuerdo al anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021	**Soportado en el informe de interventoría:** **ANEXO 36** Solicitud aprobación de intercambios Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 37** Aprobación de intercambios Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 47** Certificación de cumplimiento general del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024, **Carpeta 5**
8	La Interventoría deberá Verificar el cumplimiento de la obligación de Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor escolar por parte del operador, de lo cual, deberá rendir informe donde se detalle y verifiquen las publicaciones respectivas en cada una de las I.E. donde se preste el servicio por parte del operador	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, por parte de interventoría se realizaron visitas técnicas de seguimiento y control a sedes educativas, con la finalidad de establecer cumplimiento de la obligación por parte del operador, en cuanto verificar el cumplimiento de la obligación de Identificar y señalizar con avisos elaborados en material lavable y resistente las diferentes áreas que conforman el comedor. **Soportado en el informe de interventoría:** **ANEXO 33** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 47** Certificación de cumplimiento general del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024, **Carpeta 5**
9	La Interventoría deberá aprobar, el ajuste del personal manipulador exigido, con el soporte técnico y la justificación respectiva, la cual en ningún momento deberá afectar la oportuna prestación del servicio de alimentación escolar, de acuerdo a lo establecido en los lineamientos establecidos en la Resolución 0335 de 2021 anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE. La aprobación deberá realizarse mediante un oficio que quedará como soporte en la institución educativa y la cual deberá ser incluida en el informe mensual correspondiente	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, de conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente administrativo: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del operador UT ALIMENTAMOS 2024 NIT. 901.830.274-0 con contrato de prestación de servicios **Nº. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**; en desarrollo de la función de revisión, el operador presentó soportes que evidenciaron la vinculación del personal, previo al cumplimiento de los requisitos conforme en las especificaciones técnicas, conformado por el personal profesional ofertado y el personal manipulador de alimentos, para Modalidad Ración Preparada en Sitio Modalidad Almuerzo. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual así:** **<u>Soportes del 01 al 20 de junio de 2024</u>**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099316-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 78 Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 12** **ANEXO 79** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12** **ANEXO 80** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12 y 13** **ANEXO 81** Licencias no remuneradas personal manipulador de alimentos por suspensión de contrato 1036. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024. **Carpeta 13 y 14** **ANEXO 82** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 15** **Soportes del 08 al 31 de julio de 2024** **ANEXO 83** Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024 **Carpeta 15** **ANEXO 84** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024**, Carpeta 15** **ANEXO 85** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024**, Carpeta 15, 16 y 17** **ANEXO 86** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024**, Carpeta 17** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **Soportes del 01 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024** **Anexo 22** Validación documentos de vinculación laboral personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 22.1** Validación documentos de vinculación laboral personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 23** Validación nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		Anexo 23.1 Validación nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 24** Validación novedades y liquidaciones laborales, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 24.1** Validación novedades y liquidaciones laborales, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 25** Validación pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 25.1** Validación pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
10	La Interventoría deberá presentar en los informes mensuales, los avances frente a planes de mejora establecidos para subsanar los hallazgos identificados en las visitas realizadas de acuerdo al cronograma presentado en la propuesta por parte del consultor	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, por parte de interventoría se presentó en los informes mensuales, los avances frente a planes de mejora establecidos para subsanar los hallazgos identificados en las visitas de seguimiento, monitoreo y control realizadas. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 60** Matriz tratamiento de reporte SPQR, periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 61** Planes de mejora Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 9,10 y 11** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 17** Seguimiento al reporte SPQR. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT. 892099214-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
11	La Interventoria deberá verificar los intercambios aprobados en la entrega de alimentos, para su respectiva autorización acorde a los lineamientos técnicos que hacen parte del contrato e instrumentos de agregación de demanda suscritos con la supervisión para tal fin, Comprobar el cumplimiento de los ciclos de menús, el manejo correcto de las listas de intercambio por parte de las manipuladoras según Resolución 0335 de 2021 anexo de técnico alimentación saludable y sostenible en el PAE	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **Nº INTERNO 1036 DE 2024**, en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría aprobó al operador del PAE solicitud de intercambios de alimentos del menú planeado, justificados en desabastecimiento de proveedores, en cumplimiento a la Resolución 00335 de 2021. **Soportado en el informe de interventoría:** **ANEXO 36** Solicitud aprobación de intercambios Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 37** Aprobación de intercambios Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 47** Certificación de cumplimiento general del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024, **Carpeta 5**
12	La Interventoría deberá verificar que el ciclo de menús este publicado en cada uno de los comedores escolares en el caso de la ración preparada en sitio o en la institución educativa en el caso de la ración industrializada, en el lugar visible a toda la comunidad educativa. El ciclo de menús deberá publicarse en su totalidad con el menú de cada día; en todo caso en el comedor escolar o en la institución educativa debe reposar el ciclo de menús de 20 días, para consulta y las acciones de control social respectivo, de lo cual, deberá rendir informe de cumplimiento en cada una de las I.E. donde se preste el servicio	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios Nº **SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y NO. INTERNO 1036 DE 2024**, en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de publicar la ficha técnica de información del PAE y ciclos de menús en un lugar visible de las instituciones educativas priorizadas por la Secretaria de Educación para recibir el programa de alimentación escolar PAE, previa aprobación de diseño por parte de ETC e interventoría de acuerdo a las indicaciones de la Unidad de alimentos para aprender – UapA - Anexo técnico de participación ciudadana. Se aclara que si bien resulta importante la publicación de la minuta patrón dicho documento se encuentra en la carpeta operativa y el ciclo de menú refleja el gramaje en servido por componente, por ende, para evitar confusión en el manejo de la información por parte de los actores PAE, se permitió la publicación de la ficha técnica de información del PAE junto al ciclo de menú de las 4 semanas. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 11** Muestra fotográfica de cumplimiento Publicación cartelera informativa, ficha técnica de información del PAE, minuta patrón y ciclos de menú., **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No.**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024. **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
13	La Interventoría deberá verificar el inventario y hacer seguimiento al estado de los equipos y menaje, que se encuentran disponibles para la preparación y entrega de alimentos y comunicar oportunamente a la SED las novedades encontradas	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, Nº INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, la interventoria verificó y validó que el contratista realice mantenimientos preventivos de equipos y utensilios básicos reportados por el personal manipulador y la interventoría con fallas mínimas como neveras, estufas y licuadoras utilizados para la ejecución del PAE en las unidades aplicativas priorizadas en cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, estructura y rubro de costos para dicha actividad y de esta forma garantizó la prestación del servicio con la modalidad de atención ración preparada en sitio. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 44** Informe de mantenimiento preventivo de equipos para la prestación del servicio ración preparado en sitio – modalidad almuerzo. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 7** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 11** Validación implementación de programa de mantenimiento preventivos de equipos. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
14	La Interventoría deberá Reportar el cumplimiento de todas las obligaciones de carácter técnico-operativo en el informe mensual entregado a la SED	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los items vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales y **LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **No. INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 4** Radicado e informe ejecutivo mensual. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 5** Radicado e informe de avance No. 2 Contrato de Prestación de Servicios N.° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**, Carpeta 1**
15	La interventoría deberá Constatar que las cantidades de entrega de complemento alimentario reportados por el contratista o asociado correspondan o los autorizados por la SED. Mediante verificación de los formatos de registro de entrega de complementos alimentarios	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del contrato de prestación de servicio N°. **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**; para lo cual por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúa visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar el pago de **ACTA DE RECIBO PARCIAL No 2**, correspondiente al Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1**

Gobernación de Casanare
NIT. 892399216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual. **Prestación del servicio periodo del 1 al 20 de junio de 2024** **ANEXO 95** Reporte SIMAT de fecha 20/05/2024. Ración Preparado en Sitio Almuerzo, **carpeta 18** **ANEXO 96** Reporte SIMAT de fecha 20/05/2024. Ración Industrializada, **Carpeta 18** **ANEXO 101** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024, **Carpeta 24.** **ANEXO 102** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024**, Carpeta 24** **ANEXO 103** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024. **Carpeta 24.** **Prestación del servicio periodo del 8 al 31 de julio de 2024** **ANEXO 97** Reporte SIMAT de fecha 19/06/2024. Ración Preparado en Sitio Almuerzo, **carpeta 18** **ANEXO 98** Reporte SIMAT de fecha 19/06/2024, Ración Industrializada, **Carpeta 18** **ANEXO 105** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 30.** **ANEXO 106** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, Periodo del 8 al 31 de julio 2024**, Carpeta 30** **ANEXO 107** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades. Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada, Periodo del 8 al 31 de julio 2024. **Carpeta 30** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 26** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT. 892099316-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 26.1 Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.2** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
16	La Interventoría deberá verificar que los registros del suministro de alimentación sean efectuados en los formatos establecidos por la UAPA y cumplan con las condiciones de cantidad y calidad estipulados en el contrato	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del operador **UT ALIMENTAMOS 2024 NIT 901.830.274-0** con contrato de prestación de servicio N°. **SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024**; la presente firma interventora verificó que los registros del suministro de alimentación fueran efectuados en los formatos establecidos por la UAPA y cumplan con las condiciones de cantidad y calidad estipulados en el contrato para validar el **ACTA PARCIAL No 2.** correspondiente al Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 99** Certificaciones – RPS complemento alimentario Almuerzo modalidad ración industrializada emitida por Rectores de la Instituciones Educativas Periodo del 1 al 20 de junio 2024, **Carpeta 18** **ANEXO 104** Certificaciones – RPS complemento alimentario Almuerzo y modalidad ración industrializada emitida por Rectores de la Instituciones Educativas Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
17	La Interventoria deberá Realizar 100 visitas mínimo de campo mensuales a las Instituciones Educativas según concertación y aprobación de cronograma mensual por la supervisión. Se debe dejar copia del acta en cada unidad aplicativa con firma de la manipuladora de alimentos y del docente responsable de la institución, así mismo diligenciar el formato de verificación de infraestructura con fotografías y con este documento actualizar el diagnostico de las instituciones educativas para presentar en informe mensual	Dando cumplimiento a la presente actividad, la interventoría realizo 100 visitas técnicas de seguimiento y control de campo mensuales a las Instituciones Educativas según concertación y aprobación de cronograma mensual por la supervisión, durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024; en los informes de avance mensual se reportó el seguimiento y análisis integral efectuado. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **VISITAS DE VERIFICACION DE INFRAESTRUCTURA A COMEDORES ESCOLARES** **ANEXO 30** Cronograma de visitas de infraestructura periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 31** Informe de visitas técnicas verificación de infraestructura, equipos y menaje de comedores escolares periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 32** Actas y registro fotográfico de visitas técnicas verificación de infraestructura, equipos y menaje de comedores escolares periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL A COMEDORES ESCOLARES** **ANEXO 33** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 34** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 35** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4 y 5**
18	La Interventoria deberá Presentar el plan mensual de toma de muestras microbiológicas a realizar, de lo cual deberá entregar en el informe mensual a la supervisión, de los detalles de los análisis microbiológicos realizados por el proveedor a los componentes de alto riego en salud pública, como análisis de liberación en donde se identifique claramente el alimento, lote, fecha de vencimiento, fecha de elaboración de los análisis y mes al que corresponde dicho reporte. Así como registro de capacitación de los profesionales que hacen parte de la interventoria en cuanto a toma de muestras en campo, lo cual deberá estar acorde con el cronograma	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la Interventoria presentó el plan de toma de muestras microbiológicas a realizar, para validar la calidad microbiológica de los alimentos para la modalidad preparada en sitio – almuerzo y preparado en sitio residencias escolares, de lo cual se entrega en el informe a la supervisión, los resultados de los análisis microbiológicos realizados a los componentes de alto riego en salud pública. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS DE ALIMENTOS AMBIENTES Y SUPERFICIES** **ANEXO 38** Plan Mensual de Toma de Muestras Microbiológicas, **Carpeta 6** **ANEXO 39** Cronograma de Toma de Muestras Microbiológica Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
	presentado por el Operador, allegando las constancias documentales, fotográficas y demás de su realización	**ANEXO 40** Resultados microbiológicos de ambientes, superficies de equipos / menajes y superficies de manos de manipuladores de alimentos Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 42** Informe de análisis microbiológicos de ambientes, superficies de equipos / menajes y manipuladores de alimentos Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 **Carpeta 7**
19	La Interventoría deberá Verificar los registros sanitarios permiso sanitario o notificación sanitaria conforme a lo establecido en la normatividad vigente, de los productos que lo requieran y hayan sido propuestos en los ciclos de menús conforme a lo establecido en la normatividad vigente	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de elaborar y ejecutar el programa de proveedores (que se puede verificar en la fase preoperativa anexo 8.1), materias primas e insumos con el fin de propiciar que todas las materias primas e insumos utilizadas para prestar el servicio de alimentación escolar para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del departamento de Casanare en modalidades preparado en sitio – almuerzo y ración industrializada cumplan con una serie de requisitos sanitarios (Resolución 5109 de 2005 y Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan emitidas por el Ministerio de Salud y protección Social, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan), que permitan ofrecer productos inocuos. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 48** Registros sanitarios (INVIMA) y conceptos sanitarios de establecimientos de comercio de proveedores del programa PAE. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 49** Registro fotográfico cumplimiento de condiciones de rotulado y envases de los productos de la Ración Industrializada – RI y materias primas Ración Preparada en sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024**, Carpeta 8**
20	La Interventoría deberá verificar que los alimentos empacados o envasados deberán cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 emitida por el Ministerio de Salud y protección Social, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Deberá estar atenta a la prohibición de la distribución a los comedores escolares y/o entrega a los titulares de derecho, de alimentos que se encuentren alterados, adulterados, contaminados, fraudulentos o con fecha de vencimiento caducada. Así mismo, deberá verificar que los alimentos que integran el complemento alimentario deben encontrarse contenidos dentro de su empaque primario, debidamente sellado, rotulado y etiquetado según lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social y las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen. En el caso de las frutas no se exige rotulado por ser un alimento natural, y deben ser entregadas debidamente lavadas y desinfectadas a cada titular de derecho	
21	La Interventoría deberá Vigilar que los envases y embalajes deben estar fabricados con materiales tales que garanticen la inocuidad del alimento, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social especialmente las Resoluciones 683,	**CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	**ANEXO 31 Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, Carpeta 1**
22	La Interventoría deberá Realizar mínimo tres (3) visitas mensuales a la bodega dispuesta por el operador del contrato con el fin de verificar las condiciones de almacenamiento de los alimentos de acuerdo a la normatividad vigente	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría realizó visitas técnicas de seguimiento y control a bodega de alimentos, con la finalidad de establecer cumplimiento del operador en condiciones sanitarias, de bioseguridad y de orden legal, actividad de la cual se elaboró informe mensual de análisis de resultados obtenidos. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **VISITAS TECNICAS DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL EN BODEGA** **ANEXO 28** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a bodega periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 29** Actas y registro fotográfico de visitas técnicas de seguimiento y control a bodega Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 3**
23	La Interventoría deberá participar en los comités técnicos presentando informes de ejecución y avance de los planes de mejora a que haya lugar, también presentará concepto técnico en razón a las solicitudes de cambio de modalidad	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la Interventoría participó en los comités técnicos presentando informes de ejecución y avance de los planes de mejora a que hubo lugar. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 3** Actas de comité técnico de seguimiento y control, **Carpeta 1**
24	La Interventoría deberá hacer el seguimiento presencial a las capacitaciones a manipuladoras de alimentos, verificando así el cumplimiento al plan de capacitación presentado por el operador del servicio	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría efectuó seguimiento a las capacitaciones dadas al personal de bodega y manipuladores de alimentos en cumplimento al plan de capacitación continuado presentado en la fase de alistamiento. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA CONTINUO DE CAPACITACIÓN A MANIPULADORAS DE ALIMENTOS** **ANEXO 42** Informe de seguimiento al plan de capacitación continuado a manipuladoras de alimentos periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 **Carpeta 7** **ANEXO 47** Certificación de cumplimiento general del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024, **Carpeta 7**
25	La Interventoría verificara el formato de recepción de materia prima de acuerdo con el periodo de atención y número de beneficiarios y que estén avalados por la persona responsable. Si se han presentado faltantes o devoluciones por la calidad de los alimentos, verificar la	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría realizó verificación de remisiones de materias primas para modalidad Industrializada, preparada en sitio almuerzo y preparado en sitio Residencias escolares.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	oportunidad de operador ante este hecho, y realizar las acciones pertinentes para su atención y cumplimiento	**La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 17** CD - Remisiones de materias primas RPS complemento alimentario Almuerzo y modalidad ración industrializada, Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 2** **ANEXO 18** CD - Remisiones de entrega de elementos de aseo, RPS complemento alimentario Almuerzo y modalidad ración industrializada, Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 2** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 2** Certificación de cumplimiento requerimientos técnicos de nutrición. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
26	La Interventoría verificará la salida de la materia prima previamente al envío de cada sede, esta labor se realizará en la bodega dispuesta por el operador del servicio con el fin de verificar la calidad, presentación, embalaje y cumplimiento de ciclos de menús. Para lo cual deberá anexar formato de verificación por cada salida de bodega según las entregas establecidas en el contrato, actividad que deberá reportarse en el informe mensual respectivo	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría realizó verificación de remisiones de materias primas para modalidad industrializada, preparada en sitio almuerzo y preparado en sitio residencias escolares, con el fin de verificar la calidad, presentación, embalaje y cumplimiento de ciclos de menús, en cumplimento con el periodo de atención y número de beneficiarios autorizados para cada modalidad; actividad de la cual se elaboró informe mensual de análisis de resultados obtenidos. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **VISITAS TECNICAS DE SEGUIMENTO, MONITOREO Y CONTROL EN BODEGA** **ANEXO 28** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a bodega periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 3** **ANEXO 29** Actas y registro fotográfico de visitas técnicas de seguimiento y control a bodega Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 3**

Gobernación de Casanare
NIT. 8630005216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 47 Certificación de cumplimiento general del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. Interno 1036 de 2024, **Carpeta 5**
27	La Interventoría verificara el registro y reporte de las compras locales mensuales de alimentos, bienes y servicios, en los formatos establecidos, las cuales deben ser mínimo 30%, con el fin de dinamizar las economías en las regiones que permitan apoyar la producción local y el fortalecimiento de la cultura alimentaria: de acuerdo a lo establecido en el «Anexo técnico de compras públicas locales establecido en la Resolución 0335 de 2021; Verificación que deberá realizar el Interventor de acuerdo al registro y documentación remitido por la secretaria de agricultura y medio ambiente del departamento	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría realizó verificación y cumplimento de reporte de las compras locales mensuales de alimentos, bienes y servicios, en los formatos establecidos, en cumplimento a la ley 2046 del 2020 y decretos reglamentarios. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 52** Acta de reunión compras locales, **Carpeta 8** **ANEXO 53** Registro de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina familiar y comunitaria, **Carpeta 8** **ANEXO 54** Formato seguimiento mensual de compras locales de alimentos, bienes y servicios programa PAE. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 8** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 13** Validación compras locales de alimentos, bienes y servicios programa PAE. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 14** Validación de pago contra entrega de compra a pequeños productores agropecuarios. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
28	La Interventoría deberá realizar la verificación de la aplicación de la ley 2042 del 2020, en cuanto a la vinculación de su personal manipulador de alimentos a los padres de familia usuarios, en un porcentaje no menor al 20% priorizando	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, la interventoría dentro de sus funciones contractuales validó y verifico el cumplimiento con lo referente a la VINCULACION DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOCALMENTE, establecida en LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	de este grupo a padres que sean cabeza de familia y que no pertenezcan al comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva asociación de padres de familia	OAJ-LP-003-2024. Se valida que según lo estipulado en la ley 2042 de 2020, la UT ALIMENTAMOS 2024, para el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma consultora validó la contratación dentro del personal manipulador de alimentos a los padres de familia usuarios en un porcentaje de 30,44%, necesarios para el cabal cumplimiento de la operación. Cabe aclarar que se da prioridad a los padres cabeza de familia y que no pertenezcan al comité de vigilancia o control social y/o a la Junta de la respectiva Asociación de padres de familia. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 56** Informe de Integración dentro del personal manipulador de alimentos, a los padres de familia usuarios (Ley 2042). Periodo del 1 al 20 de junio 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 57** Informe de Integración dentro del personal manipulador de alimentos, a los padres de familia usuarios (Ley 2042). Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
29	El Interventor deberá realizar presencia inmediata a los posibles brotes alimentarios reportados y exigir al operador las acciones correctivas e informar a la autoridad de salud competente y al supervisor del contrato un informe detallado del seguimiento realizado, así como las acciones contractuales y legales pertinentes	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma interventora no reportó notificación por parte de las entidades sanitarias competentes sobre brotes de enfermedades transmitidas por alimentos "ETAS" o de situaciones de riesgo para la población objetivo.
30	Realizar actividades de verificación, seguimiento y control a la entrega de raciones alimentarias, refrigerios escolares con destino o estudiantes matriculados en las diferentes sedes de	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría realizó visitas técnicas de seguimiento y control a sedes educativas, con la finalidad de establecer cumplimiento del operador en la entrega RI, preparado en sitio – almuerzo y residencias escolares, efectuando verificación del cumplimiento de menú, cumplimiento

Gobernación de Casanare
NIT: 892399213-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	las instituciones educativas de los 18 municipios en dentro de los cuales, se incluyen la verificación, seguimiento y control de los procesos de producción y transporte de insumos	del plan de saneamiento básico y condiciones sanitarias del personal manipulador de alimentos. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **VISITAS TECNICAS DE SEGUIMENTO, MONITOREO Y CONTROL A COMEDORES ESCOLARES** **ANEXO 33** Cronograma de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 34** Informe de visitas técnicas de seguimiento y control a prestación de servicio en Comedores Escolares periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4** **ANEXO 35** Actas de visitas técnicas de seguimiento y control a comedores escolares y registro fotográfico Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 4 y 5** **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 99** Certificaciones – RPS complemento alimentario Almuerzo modalidad ración industrializada emitida por Rectores de la Instituciones Educativas Periodo del 1 al 20 de junio 2024, **Carpeta 18** **ANEXO 104** Certificaciones – RPS complemento alimentario Almuerzo y modalidad ración industrializada emitida por Rectores de la Instituciones Educativas Periodo del 8 al 31 de julio de 2024., **Carpeta 25** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
31	Presentar a la supervisión los lineamientos y criterio para el ejercicio de lo interventoría, oportunamente la primera semana de inicio de la ejecución, lo cual será aprobado por la supervisión. Los criterios a presentar son los siguientes: las actividades a realizar para la ejecución de la interventoría, formatos a utilizar en el seguimiento y control,	La firma consultora presentó a la supervisión las actividades a realizar en la ejecución del seguimiento y control de la operación del contrato de prestación de servicios 1036 de 2024, durante la primera semana de ejecución, incluyó aprobación de formatos a utilizar en el seguimiento y control, criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar (formato, variables y periodicidad). **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 1** Metodología y plan de cargas de interventoría, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT: 892399010-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	criterios, ponderación e indicadores de evaluación, formatos de informes y base de datos o entregar (formato. Variables y periodicidad)	**ANEXO 26** Formatos de seguimiento, monitoreo y control, **Carpeta 3** **ANEXO 27** Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 3**
32	Proveer al personal técnico contratado para la ejecución del contrato de material básico de medición como gramera, termómetro además carnet de identificación y dotación minina de bata, gorro y tapabocas	La firma consultora realizó entrega de dotación al personal vinculado para la ejecución de labores de interventoria, de acuerdo con las actividades a desempeñar: (dotación mínima de bata, gorro, tapabocas, guantes, gel y alcohol) y carnet de identificación), los soportes de las actas de entrega de la dotación, presentados en **INFORME DE AVANCE No. 1** del Contrato 2398 de 2023, reposan en expediente contractual.
33	Verificar que el contratista preste el servicio de alimentación escolar bajo el estricto cumplimiento de las normas, leyes y decretos, que regulan dicha actividad en Colombia	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales y **LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024, el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
34	La Interventoría y el recurso humano que en ella se desempeñe no podrá divulgar, publicar o comunicar, directa o indirectamente, a terceros la información,	Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma consultora no reportó evidencias de publicaciones o divulgaciones de información que pudieran causar afectación al contratante.

Gobernación de Casanare
NIT. 892399218-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	documentos o fotografías relacionados con el objeto contractual, ni los procesos de verificación, seguimiento y control que se deriven del desarrollo de las actividades. Para estos efectos, toda información que se recabe durante la ejecución del contrato. Se considerará importante y confidencial, por lo tanto, el hecho de divulgarla o transmitirlo. Podría lesionar los intereses públicos de los Secretaría de Educación Departamental, así como los correspondientes derechos de autor. En este contexto.	
35	La Interventoría deberá verificar el cumplimiento de la minutas patrón, ciclos de menús de entregados por la SED según modalidad, que se cumpla con los componentes nutricionales, el análisis químico, código de los alimentos, porcentajes y variación de los ciclos si es el caso.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024**, en el periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, la interventoria verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de cumplir con las minutas patrón establecidas en el anexo de Alimentación Saludable y Sostenible, en cuanto a las recomendaciones diarias de energía y nutrientes por grados y niveles escolares dando aporte nutricional mínimo definido por la ETC, de acuerdo con la normatividad nacional vigente en alimentación saludable (Resolución 3803 de 2016). **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 3** Mesas de trabajo Operador, Interventoría y Supervisión PAE, **Carpeta 1** **ANEXO 7** Solicitud aprobación de intercambios. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 8** Aprobación de intercambios. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 9** Muestra fotográfica de cumplimiento de la minuta patrón, componentes nutricionales y ciclo de menú de la Modalidad Ración preparada en sitio complemento alimentario almuerzo y Modalidad Ración industrializada, **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024:**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 2 Certificación de cumplimiento requerimientos técnicos de nutrición. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
COMPONENTE AMBIENTAL		
a.	Revisar y aprobar el plan de saneamiento básico presentado por el operador tanto para bodegas como para los restaurantes escolares tal como lo establece la Resolución 0335 de 2021	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, Nº INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de desarrollar un programa integral de saneamiento básico para la prevención de enfermedades de transmisión alimentaria y el mantenimiento de un entorno de prestación de servicios del programa de alimentación escolar PAE con las mejores condiciones de higiene basados en el cumplimiento a requisitos exigidos por la normatividad legal vigente Resolución 2674 de 2013 del Misterio de Salud y protección social. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024, el cual reposa en el expediente contractual.**
b.	Verificar la entrega oportuna a los restaurantes escolares de cada una de las Instituciones Educativas de los formatos de seguimiento a cada uno de los programas establecidos en el plan de saneamiento básico	**ANEXO 23** Informe de actividades de implementación de programa de limpieza y desinfección. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2** **ANEXO 24** Informe de actividades de implementación de programa de control de plagas. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 3,4 Y 5** **ANEXO 25** Informe de actividades de implementación programa de abastecimiento de agua potable. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 26** Informe de actividades de implementación de plan de manejo ambiental integral para la recolección y disposición final de los residuos empaques primarios y secundarios y demás residuos orgánicos e inorgánicos Modalidad RPS. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6** **ANEXO 27** Actividades de implementación de plan de manejo ambiental integral para la recolección y disposición final de los residuos empaques primarios y secundarios Modalidad RI. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 6**

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
		ANEXO 30 Informe de actividades programa limpieza y desinfección en bodega, **Carpeta 6** **ANEXO 31** Informe de actividades programa control de plagas en bodega, **Carpeta 6** **ANEXO 32** Informe de actividades programa de abastecimiento de agua en bodega **Carpeta 6** **ANEXO 33** Informe de actividades programa de residuos sólidos en bodega, **Carpeta 6** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
c.	La interventoria deberá implementar las politicas medioambientales del Gobierno, politica que incluye todas las normas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos. Como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales.	La consultoría promueve la implementación de políticas medio ambientales política que incluye todas las normas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos como el agua y la energía, racionamiento de papel y manejo de desechos residuales mediante la no duplicidad de impresión de documentos del expediente contractual, los cuales son custodiados en medio magnético Para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
	COMPONENTE FINANCIERO / CONTABLES	
1	Informar oportunamente al departamento sobre los hechos que constituyan riesgo, avances, estado financiero, resultados, estadísticas y conceptos técnicos que	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación

Gobernación de Casanare
NIT:892099218-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	permitan tomar correctivos y mejorar las condiciones o especificaciones del contrato.	de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales y **LICITACION PUBLICA Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024,** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024:** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**, Carpeta 1**
2	Exigir al contratista intervenido el cumplimiento oportuno de los requisitos legales en el aporte y pago de parafiscales y demás obligaciones laborales, en el plazo máximo de cinco días hábiles, estas obligaciones serán verificadas y avaladas directamente con la interventoría.	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, de conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente administrativo: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del operador UT ALIMENTAMOS 2024; CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, en desarrollo de la función de revisión, el operador presentó soportes que evidenciaron la vinculación del personal, previo al cumplimiento de los requisitos conforme en las especificaciones técnicas, conformado por el personal profesional ofertado y el personal manipulador de alimentos, para Modalidad Ración Preparada en Sitio Modalidad Almuerzo. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **Soportes del 01 al 20 de junio de 2024**

Gobernación de Casanare

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 78 Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 12** **ANEXO 79** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12** **ANEXO 80** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12 y 13** **ANEXO 82** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 15** **Soportes del 08 al 31 de julio de 2024** **ANEXO 83** Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024 **Carpeta 15** **ANEXO 84** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 15** **ANEXO 85** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 15, 16 y 17** **ANEXO 86** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 17** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **Soportes del 01 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024** **Anexo 26** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 26.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 1** **Anexo 26.2** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		Anexo 27 Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **Anexo 27.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **Anexo 28** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
3	Verificar de forma mensual que el operador se encuentra al día con los proveedores.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría verificó que el operador se encuentra al día con los proveedores: **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 50** Certificación paz y salvo proveedores. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.:** **ANEXO 12** Certificación de cumplimiento de paz y salvo proveedores. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
4	Verificar que el valor ejecutado no exceda el valor inicial pactado en los contratos instrumentos de agregación de demando o convenios suscritos con ocasión de la entrega de complementos alimentarios.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del contrato de prestación de servicio **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**; para lo cual por parte de la

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúa visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar el pago de **ACTA PARCIAL No 2** correspondiente al Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, conforme a los objetivos propuestos. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 101** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24.** **ANEXO 102** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24** **ANEXO 103** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 1 al 20 de junio de 2024. **Carpeta 24**. **ANEXO 105** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30.** **ANEXO 106** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30** **ANEXO 107** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 8 al 31 de julio de 2024, Carpeta 30 **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 26** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio

Gobernación de Casanare
NIT. 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.2** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 28** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
5	Ejercer control y seguimiento a las actividades y procesos administrativos, operativos, financieros y presupuestales, para comprobar la viabilidad, oportunidad y conveniencia, conforme a los objetivos propuestos.	De conformidad con las obligaciones previstas en el **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023** y acatando los parámetros en lo pertinente a los ítems vigentes del Manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare, mediante Resolución No. 0256 de 2004, la interventoría realiza seguimiento, monitoreo y control a cada uno de los componentes contratados para darle aplicabilidad a la resolución 0335 Del 2021 y sus anexos técnicos: administrativo y financiero, alimentación saludable y sostenible, calidad e inocuidad, participación social, compras públicas locales y **LICITACION PUBLICA N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024** en el marco del contrato de prestación de servicios **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**, en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD**
6	Presentar las actas parciales del contrato intervenido cada mes, requisito sin el cual el departamento no dará tramite a los pagos de la interventoría.	

Gobernación de Casanare
NIT: 892099218-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.: **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
7	Llevar el registro cronológico de los pagos complementos alimentarios no certificados de pago, descuentos, multas, ajustes y deducciones realizados durante la ejecución del contrato.	De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoria No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente Financiero: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del contrato de prestación de servicio **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**; para lo cual por parte de la interventoría, para dar cumplimiento a la actividad efectúa visitas técnicas de seguimiento y control a sedes; así mismo realiza validación de certificaciones de prestación del servicio emitidas por los rectores de las Instituciones Educativas priorizadas, verificando raciones contratadas, raciones entregadas y NO ejecutadas, descuentos por circunstancias técnicas, entre otros aspectos financieros para validar el para pago de **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 2** correspondiente al periodo comprendido del 20 al 31 de mayo de 2024, conforme a los objetivos propuestos **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 101** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24.** **ANEXO 102** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 24** **ANEXO 103** Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 1 al 20 de junio de 2024. **Carpeta 24.** **ANEXO 105** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30.** **ANEXO 106** Matriz Consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada, periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 107 Matriz consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 30** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 26** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 26.2** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Preparada en Sitio complemento alimentario Almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 27.1** Validación consolidado Raciones programadas, raciones certificadas y raciones no entregadas Modalidad Ración Industrializada. Periodo del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 28** Validación consolidado total de Raciones por municipio Modalidades: Ración Preparado en sitio - complemento alimentario Almuerzo, Ración industrializada. Periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
8	Exigir al operador cuando existan modificaciones contractuales que ajuste las garantías otorgadas, acorde con el plazo pactado en los documentos contractuales, las modificaciones suscritas o la proyección de recursos con que se disponga.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, no se surten modificaciones contractuales, a fecha del presente informe las garantías de se encuentran vigentes. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.**

Gobernación de Casanare
NIT: 892690216-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 0.5 Reporte de Aprobación de Pólizas, **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
9	Realizar la aplicación o tasación de descuentos y certificación de no pagos por novedades técnicas y administrativos de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones y/o contrato de asociación.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría dio alcance al acta de conformación de Comité Técnico de Dirección de fecha 20 de mayo de 2024, donde se socializaron y aprobaron los descuentos por circunstancias en gramajes, cambio de minuta, cambio de ciclo de menú, la presente firma interventora aplicó dichos parámetros de acuerdo a los resultados obtenidos en visitas técnicas de seguimiento y control a unidades de servicio. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 29** Descuentos realizados por falencias técnicas. Periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 29.1** Descuentos realizados por falencias técnicas. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 29.2** Descuentos totales realizados por falencias técnicas. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
10	Verificar que las facturas de los operadores presentados como soportes cumplan con lo establecido en la ley y conforme a las cantidades de suministros certificados.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, el operador presentó factura electrónica para pago de Acta de Recibo Parcial No.2.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099316-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
		La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual. **ANEXO 108 Balance financiero contrato de prestación de servicios No. INTERNO 1036 DE 2024, Carpeta 30** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 30** Validación balance financiero contrato de prestación de servicios N° INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
11	Realizar seguimiento a los dineros entregados como anticipo, junto con sus respectivas amortizaciones y a los rendimientos financieros de este.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 la interventoría realiza seguimiento a la amortización generada para pago de Acta Parcial No. 1: **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
12	Entregar un (01) informe mes vencido por escrito sobre la ejecución técnica administrativa, financiera, contable y ambiental de los recursos del contrato intervenido (recurso humano, pago de	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de presentar en los primeros diez (10) días de cada mes, un

Gobernación de Casanare
NIT.892399210-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023	
	nómina, seguridad social, pago de parafiscales, costos indirectos, estado de pólizas, inversión de anticipos, porcentaje de ejecución mensual, raciones contratadas, entregadas y por contratar, entre otros.) Este informe mensual no está supeditado a acta de cobro parcial, es un informe mensual que el Interventor deberá presentar a la Supervisión designada respectivamente.	informe ejecutivo de la operación del contrato de prestación del servicio de alimentación escolar; de igual manera se verificó y validó el informe de avance No. 2 correspondiente al periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 para pago de acta PARCIAL No. 2. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente juridico, técnico, administrativo y financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 4** Radicado e informe ejecutivo mensual. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 5** Radicado e informe de avance No. 2 Contrato de Prestación de Servicios N.º SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No INTERNO 1036. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
	COMPONENTE ADMINISTRATIVO / JURIDICO	
1	Teniendo en cuenta que se trata de un contrato donde se presentan variaciones constantes en su ejecución, se requiere: a. Conformar el **COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN**. Con participación del representante legal o un (1) delegado debidamente facultado por parte del contratista, un (1) delegado del contratante que para el caso es: el director técnico de cobertura de la Secretaría de Educación Departamental, y el representante legal o un (1) delegado debidamente facultado por parte de la interventoría; sin perjuicio que unos y otros tengan invitados especiales con voz, pero sin voto.	La actividad de cumplió. Se conformó el COMITÉ TÉCNICO DE DIRECCIÓN como lo establece la actividad contractual: **La actividad se encuentra soportada en el informe de interventoría así:** **ANEXO 1** Actas de comité técnico de seguimiento y control, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT: 892399230-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
2	La Interventoría deberá Confirmar mediante la revisión de documentos firmados por el representante de cada sede educativa, que el operador entregue oportunamente copia del ciclo de menús, el cual debe ser socializado al personal responsable en cada una de las sedes y las jornadas beneficiadas. Así mismo verificar que el operador reporte oportunamente, los cambios que dieren lugar a la sede educativa.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de entregar oportunamente copia del ciclo de menús, el cual fue socializado al personal responsable en cada una de las sedes y las jornadas beneficiadas. Así mismo se verificó que el operador reportara oportunamente, los cambios que dieren lugar a la sede educativa. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 20 AL 31 DE MAYO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 7** Solicitud aprobación de intercambios. Período del 20 al 31 de mayo de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 8** Aprobación de intercambios. Período del 20 al 31 de mayo de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 9** Muestra fotográfica de cumplimiento de la minuta patrón, componentes nutricionales y ciclo de menú de la Modalidad Ración preparada en sitio complemento alimentario almuerzo y Modalidad Ración industrializada, **Carpeta 1** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 1 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 periodo del 20 al 31 de mayo de 2024.** **ANEXO 2** Certificación de cumplimiento requerimientos técnicos de nutrición. Período del 20 al 31 de mayo de 2024, Carpeta **1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
3	La Interventoría deberá establecer comunicación ágil y ordenada, que permita la toma de decisiones inmediatas, impedir controversias o que se configure el silencio administrativo.	**La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 20 AL 31 DE MAYO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024–** **– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 60** Matriz tratamiento de reporte SPQR. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 61** Planes de mejora Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 9,10 y 11**
4	La Interventoría deberá Facilitar el control ciudadano, la labor de las veedurías y de los organismos del control, así como aquellos que requieren las autoridades sanitarias y de bienestar de los NNAJ presentes en la ejecución del contrato.	

Gobernación de Casanare
NIT: 892399218-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 17** Seguimiento al reporte SPQR. periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
5	La Interventoría deberá Disponer del personal profesional, técnico y administrativo idóneo para verificar el cumplimiento contractual por parte del contratista intervenido.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma consultora garantizó, la vinculación del personal conforme a exigencias fijadas por la entidad en pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-006-2023 de acuerdo con las exigencias de experiencia y formación profesional. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 5** Actas de suspensión del personal de interventoría, **carpeta 2** **ANEXO 6** Nómina y comprobantes de pago periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 7** Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 8** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodos del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 9** Nómina y comprobantes de pago periodo del 4 al 31 de julio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 10** Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del del 4 al 31 de julio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 11** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodos del 4 al 31 de julio de 2024**, carpeta 2**
6	La Interventoría deberá Contar con los recursos necesarios requeridos para la ejecución del contrato.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma consultora garantizó la vinculación del recurso humano, equipo mínimo requerido de vehículos, oficina, recurso físico, de papelería, dotación (batas, kit de bioseguridad, grameras, cámaras, etc.) y demás requeridos para una ejecución integral de la labor de interventoría. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **SOPORTES DE GASTOS CONTRATO 2398 DE 2023** **ANEXO 12** Contrato de arrendamiento, **Carpeta 2** **ANEXO 13** Gastos de arrendamiento Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2**

Gobernación de Casanare
Nit.892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 14 Gastos de papelería y oficina Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2** **ANEXO 15** Factura pruebas de laboratorio Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2** **EQUIPO DE TRANSPORTE MÍNIMO REQUERIDO** **ANEXO 16** Contrato de alquiler de vehículos, **Carpeta 2** **ANEXO 17** Documentos de vehículos, **Carpeta 2** **ANEXO 18** Documentos de conductores, **Carpeta 2** **ANEXO 19** Seguridad social de conductores Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2** **ANEXO 20** Factura de transporte Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 2**
7	La Interventoría deberá cumplir con el perfil del personal solicitado por la Secretaría de Educación de Casanare para esta interventoría, el cual no podrá ser modificado por el contratista, sin la debida autorización de la Supervisión, previo análisis y estudio del cambio que sea solicitado.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la firma consultora garantizó, la vinculación del personal conforme a exigencias fijadas por la entidad en pliego de condiciones definitivo del Concurso de Méritos Abierto No. No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-006-2023 de acuerdo con las exigencias de experiencia y formación profesional. **La actividad se encuentra soportada en el presente informe así:** **ANEXO 5** Actas de suspensión del personal de interventoría, **carpeta 2** **ANEXO 6** Nómina y comprobantes de pago periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 7** Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 8** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodos del 1 al 20 de junio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 9** Nómina y comprobantes de pago periodo del 4 al 31 de julio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 10** Planillas de seguridad social- personal profesional, periodo del del 4 al 31 de julio de 2024, **carpeta 2** **ANEXO 11** Certificación cumplimiento seguridad social y parafiscales periodos del 4 al 31 de julio de 2024, **carpeta 2**
8	La Interventoría deberá Supervisar la idoneidad de todo el personal, designado por el Contratista intervenido para la ejecución del contrato.	Durante el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, de conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoría No. 2398 de 2023, dentro de sus actividades – Seguimiento al Componente administrativo: La interventoría ejerce control y seguimiento de acuerdo a las obligaciones del operador UT ALIMENTAMOS 2024; CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024; en desarrollo de la función de revisión, el operador presentó soportes que evidenciaron la vinculación del personal, previo al cumplimiento de los requisitos conforme en las especificaciones técnicas, conformado por el personal profesional ofertado y el personal manipulador de alimentos, para Modalidad Ración Preparada en Sitio Modalidad Almuerzo

Gobernación de Casanare
NIT:892399219-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual. **Soportes del 01 al 20 de junio de 2024** **ANEXO 78** Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 12** **ANEXO 79** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12** **ANEXO 80** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 12 y 13** **ANEXO 82** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 01 al 20 de junio de 2024 **Carpeta 15** **Soportes del 08 al 31 de julio de 2024** **ANEXO 83** Relación personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento alimentario almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024 **Carpeta 15** **ANEXO 84** Nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 15** **ANEXO 85** Novedades de ingreso, liquidaciones e incapacidades del personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 15, 16 y 17** **ANEXO 86** Planillas pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 08 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 17** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **Soportes del 01 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024** **Anexo 22** Validación documentos de vinculación laboral personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo, periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-8

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		Anexo 22.1 Validación documentos de vinculación laboral personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 23** Validación nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 23.1** Validación nómina, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 8 al 31 de julio de 2024**Carpeta 1** **Anexo 24** Validación novedades y liquidaciones laborales, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 1 al 20 de junio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 24.1** Validación novedades y liquidaciones laborales, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **Anexo 25** Validación pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. periodo del 1 al 20 de junio de 2024**Carpeta 1** **Anexo 25.1** Validación pago de seguridad social, personal manipulador de alimentos modalidad RPS complemento almuerzo. Periodo del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024**, Carpeta 1**
9	La Interventoría deberá Socializar campañas que incentiven los buenos hábitos alimentarios en las instituciones educativas del Departamento donde se presta el servicio de alimentación escolar, siguiendo la directriz impartida por la secretaria de Educación Departamental.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, Nº INTERNO 1036 DE 2024**, en el periodo comprendido del del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de apoyar la implementación de hábitos alimentarios y nutricionales haciendo uso de guías, campañas y otras estrategias que promuevan en el entorno del PAE la alimentación saludable, para aprobación de la nutricionista de la ETC en articulación con la Estrategia de Estilos de vida saludable EVS del Ministerio de Educación Nacional y directrices dadas por la UAPA, la cual es enfocada a incentivar el consumo de agua, lavado de manos y evitar el desperdicio de alimentos, de igual manera hacer uso del material didáctico del plegable pedagógico del PAE. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Financiero el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 3** Mesas de trabajo Operador, Interventoría y Supervisión PAE., **Carpeta 1** **ANEXO 12** Ficha técnica estrategia de hábitos y estilos de vida saludables, **Carpeta 2**

Gobernación de Casanare
NIT:892099218-9

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		ANEXO 13 Cronograma de capacitación de hábitos y estilos de vida saludables, **Carpeta 2** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**
10	La Interventoría deberá Realizar la respectiva justificación para adiciones y prorrogas de los contratos en caso de requerirse.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, no se requirió análisis de viabilidad ni justificación para adiciones ni prorrogas de los contratos.
11	La Interventoría deberá Apoyar oportunamente las respuestas de las quejas, derechos de petición, solicitudes de la comunidad y realizar informes con sus soportes para contestar las solicitudes de los entes de control, Ministerio de Educación Nacional y demás requerimientos que surjan en la ejecución y desarrollo del programa de suministro de alimentación escolar.	Para el periodo objeto de informe comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, se presentaron SPQR. La firma estuvo presta de manera ágil y ordenada a responder los requerimientos recibidos: **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024 – Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 60** Matriz tratamiento de reporte SPQR. Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **ANEXO 61** Planes de mejora Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 9,10 y 11** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 17** Seguimiento al reporte SPQR. periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1**

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
		Soportado en el presente informe: **ANEXO 44** Seguimiento a sugerencias, peticiones, quejas y reclamos periodo del 1 al 20 de junio y del 8 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 7**
12	Asistir a las reuniones convocadas por los comités de alimentación escolar en cada una de las instituciones educativas.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, la interventoría verificó y validó que el contratista diera cumplimiento a la actividad de asistir a reuniones convocadas por los comités de alimentación escolar donde en calidad de operador fue convocado a reuniones CAE. En el presente informe se aportan las actas de asistencia a diferentes reuniones en la ejecución del contrato reconociendo la importancia que constituyen estos frente al acompañamiento del programa, la articulación de acciones y proposiciones de aspectos que permiten el mejoramiento de la operatividad del PAE en todos sus aspectos contractuales. En el marco del paro nacional de docentes (FECODE) durante el mes de junio, y al cual, se sumaron los docentes del Departamento de Casanare, afectando el normal desarrollo del PAE y de acuerdo a lo autorizado en los Comités Técnicos extraordinarios No. 3 y No. 4 de fechas 14/06/2024 y 20/06/2024, respectivamente, y cuyo alcance fue "Tomar decisiones relacionadas con la prestación del servicio de alimentación escolar en la modalidad Ración PS- almuerzo y Ración Industrializada RI, respecto de la materia prima que no fue utilizada para la prestación del servicio durante los días 12, 13, 14 de junio frente a la coyuntura del paro; al igual que la del del 17 al 20 de junio de 2024, la interventoría realizó seguimiento aleatorio en conjunto con el operador y CAE, para el levantamiento de inventarios conforme a la entrega de materias primas según remisiones y rotación del ciclo de menú, conforme a la información recolectada se establece el reconocimiento del pago al operador previa certificación del comité de alimentación escolar de cada institución educativa. **La actividad se encuentra soportada en el INFORME DE EJECUCION No. 2 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024 del operador del PAE UT ALIMENTAMOS 2024– Componente Técnico el cual reposa en el expediente contractual.** **ANEXO 58** Actas de reunión comités de alimentación escolar "CAE". Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024 **Carpeta 8** **ANEXO 59** Certificación atención a requerimientos de comités de alimentación escolar "CAE". Periodo: del 1 al 20 de junio 2024 y del 8 al 31 de julio 2024, **Carpeta 8** **CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD** **Verificado en validación informe de ejecución No. 2 del contrato de prestación de servicios N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024 PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 8 AL 31 DE JULIO DE 2024.** **ANEXO 16** Certificación seguimiento a participación ciudadana Comités de alimentación escolar CAE, **Carpeta 1** **ANEXO 31** Certificación de cumplimiento actividades CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y No. INTERNO 1036 DE 2024, **Carpeta 1** **Soportado en el presente informe:** **ANEXO 43** Actas de reunión comités de alimentación escolar "CAE". Periodo del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, **Carpeta 7**

Gobernación de Casanare
NIT: 892099213-6

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 – 2023
CORRESPONDIENTE A INFORME DE AVANCE No. 4

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN QUE SOPORTA LA ACTIVIDAD
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2398 DE 2023		
13	Asistir a la mesa pública convocada por la ETC y presentar informes a los asistentes de la ejecución del contrato.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 la ETC no convocó al operador e interventoria a participar de mesa publica Departamental NA
14	Dar respuesta oportuna y de fondo a los diferentes pronunciamientos, establecidos en el marco del desarrollo de las mesas públicas y comités de alimentación.	En el desarrollo y ejecución del Contrato de prestación de servicios **N° SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024** en el periodo comprendido del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024 la ETC no se convocó al operador e interventoria a participar de mesa publica Departamental **NA**

De lo anterior se establece que una vez revisado los soportes entregados por la firma consultora y que hacen parte integral del presente informe se evidencia el cumplimento de la ejecución de cada una de las actividades.

NELSON LEONARDO GONZÁLEZ AMADOR.
Director Técnico de Cobertura Educativa

Proyectaron: Profesionales contratados Equipo PAE:

Reviso: Juliana Castillo Panezzo - Profesional de apoyo SED

Fernanda Dedios Tumay - Profesional de apoyo SED

María E. Páez - Profesional de apoyo SED

Alejandro Melendez - Profesional de apoyo SED

Carolina Moreno- Profesional de apoyo SED

Elsy Johana Rodríguez Medina - Profesional de apoyo SED

Casanare

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

FO-AB-38
02-01-2014
V.02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2398 DE 2023
	31	JULIO	2024	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2398 DE 2023 **BANCO** BANCO BBVA **CUENTA No.** 981-005064

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

INTERVENTOR

SUPERVISOR DR. NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR / DIRECTOR TECNICO DE COBERTURA EDUCATIVA SED

DATOS ESPECÍFICOS

CHEQUE/ COMPROBANTE No.	FECHA CHEQUE/ COMPROB.	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO
Nomina	30/06/2024	DIRECTORA	$ 821.022,22	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	COORDINADOR OPERATIVO	$ 3.220.000,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	SUPERVISOR	$ 2.453.333,33	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	SUPERVISOR	$ 2.453.333,33	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	SUPERVISOR	$ 2.453.333,33	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	SUPERVISOR	$ 2.453.333,33	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	SUPERVISOR	$ 2.453.333,33	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 1.175.200,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 1.175.200,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 1.175.200,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 1.175.200,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 1.175.200,00	2,1	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	FLIX ADITIVO	$ 1.175.200,00	2,2	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	DIRECTORA	$ 1.642.044,44	2,4	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	CONTADOR	$ 1.867.600,00	2,4	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	DIRECTORA	$ 2.463.066,67	2,5	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	COORDINADOR DE CALIDAD	$ 3.220.000,00	2,5	Nomina mes de Junio de 2024
Nomina	30/06/2024	ABOGADO	$ 1.867.600,00	2,5	Nomina mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	DIRECTORA	$ 230.265,16	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	COORDINADOR OPERATIVO	$ 858.270,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	SUPERVISOR	$ 653.920,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	SUPERVISOR	$ 653.920,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	SUPERVISOR	$ 653.920,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	SUPERVISOR	$ 653.920,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	SUPERVISOR	$ 653.920,00	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	ABOGADO	$ 324.172,23	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 284.455,20	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 284.455,20	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 284.455,20	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 284.455,20	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	TEC CONROL CALIDAD	$ 284.455,20	2,1	Seguridad Social mes de Junio de 2024

Casanare

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
FO-AB-38
02-01-2014
V.02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2398 DE 2023
	31	JULIO	2024	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2398 DE 2023 **BANCO** BANCO BBVA **CUENTA No.** 951-005064

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTOR
SUPERVISOR DR. NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR / DIRECTOR TECNICO DE COBERTURA EDUCATIVA SED

DATOS ESPECÍFICOS

Planilla	2/07/2024	AUX ADTIVO	$	284.455,20	2,2	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	DIRECTORA	$	460.530,31	2,4	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	CONTADOR	$	497.796,60	2,4	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	DIRECTORA	$	690.795,47	2,5	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	COORDINADOR DE CALIDAD	$	858.270,00	2,5	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Planilla	2/07/2024	ABOGADO	$	173.824,37	2,6	Seguridad Social mes de Junio de 2024
Nomina	31/07/2024	DIRECTORA	$	5.274.295,80	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	COORDINADOR OPERATIVO	$	4.347.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	COORDINADOR DE CALIDAD	$	4.347.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	SUPERVISOR	$	3.312.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	SUPERVISOR	$	3.312.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	SUPERVISOR	$	3.312.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	SUPERVISOR	$	3.312.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	SUPERVISOR	$	3.312.000,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	ABOGADO	$	2.521.260,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	TEC CONTROL CALIDAD	$	1.586.520,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	TEC CONTROL CALIDAD	$	377.055,32	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	AUX ADTIVO	$	1.586.520,00	2,2	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	DIRECTORA	$	1.375.984,20	2,4	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	CONTADOR	$	2.521.260,00	2,4	Nomina mes de Julio de 2024
Nomina	31/07/2024	TEC CONTROL CALIDAD	$	872.025,41	2,4	Nomina mes de Julio de 2024
Factura	7/10/2024	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA	$	10.157.729,79	2,1	Servicio de tranporte mes de Junio de 2024
Factura	7/10/2024	TRANSPORTES Y SERVICIOS DE LA SABANA	$	19.842.270,20	2,2	Servicio de tranporte mes de Junio de 2024
TOTAL ITEMS			**$**	**114.658.176,87**		

Casanare

INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO
FO-AB-38
03-01-2014
V.02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA No. 2398 DE 2023
	31	JULIO	2024	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2398 DE 2023 — BANCO: BANCO BBVA — CUENTA No.: 981-005054

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA: EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
INTERVENTOR:
SUPERVISOR: DR. NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR / DIRECTOR TECNICO DE COBERTURA EDUCATIVA SED

DATOS ESPECÍFICOS

RESUMEN

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	**ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN**	$ 30.960.635,73	$ 30.960.635,73	$ -	$ 30.960.635,73	$ -
1,1	Revisión y verificación de terminos del contrato intervenido	$ 15.480.317,86	$ 15.480.317,86		$ 15.480.317,86	$ -
1,2	Cumplimiento requerimientos establecidos en el numeral 4.3.1 de la Resolución 29452 de 2017 (Fase de alistamiento de la Operación por parte del operador)	$ 15.480.317,86	$ 15.480.317,86		$ 15.480.317,86	$ -
2	**ACTIVIDADES EN ETAPA DE EJECUCIÓN**	$ 487.492.053,87	$ 372.833.877,82	$ 114.658.176,05	$ 487.492.053,87	$ -
2,1	Interventoria Técnica	$ 197.665.907,04	$ 159.219.904,97	$ 38.446.002,07	$ 197.665.907,04	$ -
2,2	Interventoria Administrativa	$ 131.718.033,52	$ 73.816.457,00	$ 57.901.576,52	$ 131.718.033,52	$ -
2,3	Interventoria Juridica	$ 31.126.793,59	$ 31.126.793,59	$ -	$ 31.126.793,59	$ -
2,4	Interventoria Contable	$ 31.598.897,17	$ 22.561.656,21	$ 9.037.240,96	$ 31.598.897,17	$ -
2,5	Interventoria Ambiental	$ 72.781.656,47	$ 63.508.299,97	$ 9.273.356,50	$ 72.781.656,47	$ -
2,6	Interventoria Financiera	$ 22.600.766,08	$ 22.600.766,08		$ 22.600.766,08	$ -
	TOTALES	$ 518.452.689,60	$ 403.794.513,55	$ 114.658.176,05	$ 518.452.689,58	$ -

EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ
Interventoria

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO

FO-AB-43
02-01-2014
V.02

Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 2398 DE 2023
	7	10	2024	

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ

SUPERVISOR NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR - DIRECTOR TECNICO DE COBERTURA EDUCATIVA

DATOS ESPECIFICOS

ACTA				RECIBO PARCIAL		REAJUSTE		GARANTIA ADICIONAL		ANTICIPO	
No.	MES EJECUCIÓN	FECHA RADIC.	NÚMERO RADIC.	EJECUTADO (Valor bruto)	ACUMULADO	CUENTA (Valor bruto)	ACUMULADO	RETENIDO	ACUMULADO	AMORTIZACIÓN	SALDO
1	De 16 a 29 de febrero y de 1 a 31 de marzo de 2024	26/06/2024		$ 345.635.126,40	$ 345.635.126,40					$ 103.690.537,92	$ 414.762.151,68
2	De 1 a 30 de abril y de 1 a 17 de mayo de 2024	26/07/2024		$ 360.996.687,57	$ 706.631.813,97					$ 108.299.006,27	$ 306.463.145,41
3	De 18 a 31 de mayo de 2024	26/08/2024		$ 99.850.147,63	$ 806.481.961,60					$ 29.955.044,29	$ 276.508.101,12
4	De 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024	4/10/2024		$ 360.996.687,57	$ 1.167.478.649,17					$ 108.299.006,27	$ 168.209.094,86

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL FINANCIERO: DEL (MES/DIA/AÑO) _16 DE FEBRERO DE 2024_
AL(MES/DIA/AÑO) 31 DE JULIO DE 2024__

(Firma)
(Nombre)

NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR
DIRECTOR TECNICO DE COBERTURA EDUCATIVA

Original Oficina Jurídica
1ero copia: Contratista
2da copia: Interventor
3era copia: Supervisor de Proyecto y/o Contrato

CONTRATO DE INTERVENTORIA N. ° SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, N°. INTERNO 2398 DE 2023-12-07

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

INFORME DE EJECUCION No. 4 DEL PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024

YOPAL CASANARE

2024

ANTECEDENTES CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, N°. INTERNO 2398 DE 2023-12-07

El 27 de octubre de 2023 se aprobó el estudio previo No. 2023-03408 que soportó el proceso de Concurso de Méritos Abierto No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, que tenía por objeto: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" por un valor de $1.728.731.427,00, durante 225 días calendario.

El 15 de noviembre de 2023 la Oficina Asesora Jurídica del Departamento profirió la Resolución 0372 "Por medio de la cual se ordena la Apertura de un Proceso Contractual, en los términos de la Ley 80 de 1993, articulo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015".

Los miembros del Comité evaluador de propuestas recomiendan a la jefe de la oficina Jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" al oferente EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, al considerar que presento la propuesta más favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad tras obtener 99 puntos y ocupar el primer lugar de elegibilidad.

Mediante acto administrativo No. 0385 de fecha 04 de diciembre de 2023 se adjudicó el proceso de CONCURSO DE MERITOS denominado de CAS-OAJ-CMA-031-2023, cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" al oferente EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ identificada con cedula de ciudadanía No. 24.227.103 de Aguazul, por valor de MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($1.728.731.427,00) M/CTE

Como resultado del proceso de Concurso de Méritos Abierto denominado de CAS-OAJ-CMA-031-2023 anteriormente señalado se genera el contrato de Interventoría No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 DE 2023-12-07.

La cláusula vigésima del Contrato de Interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 y No. Interno 2398 de 2023-12-07, designó la supervisión de este acto a la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare.

INICIO DE LA INTERVENTORÍA

- El 16 de febrero del 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 y No. Interno 2398 de 2023-12-07.

ANEXO 0.3 Acta de Inicio, **Carpeta 1**

- El día 16 de febrero de 2024, se suscribió **aclaratorio No. 1**. al ACTA DE INICIO del Contrato de interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 y No. Interno 2398 de 2023-12-07.

- El día 16 de febrero de 2024, se suscribió OTROSI MODIFICATORIO No. 1 al contrato de interventoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 y No. Interno 2398 de 2023-12-07 el cual tuvo por objeto incluir un parágrafo a la CLÁUSULA SEGUNDA, la cual quedo así: CLÁUSULA SEGUNDA: (...) PARAGRAFO SEGUNDO: La interventoría deberá garantizar las actividades anteriormente descritas en el marzo de la urgencia manifiesta y en las demás eventualidades que se generen durante el plazo contractual, sin importar la modalidad de contratación de la operación del programa de alimentación escolar PAE.

ANEXO 0.3.1 Otrosí modificatorio No. 1, **Carpeta 1**

- El 16 de febrero de 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de Interventoría No. No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 de 2023-12-07

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2024-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSION 1 FECHA: 16/02/2024
	INFORME DE EJECUCION No. 4 DEL PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024	

ANTECEDENTES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS-OAJ-CD-UM-001-2024 Y N° INTERNO 1036 DE 2024

- Mediante Decreto No. 0034 del seis (6) de febrero de 2024 "se declara una situación de URGENCIA MANIFIESTA y se adoptan medidas temporales para garantizar el programa de alimentación PAE en el Departamento de Casanare para la vigencia 2024."
- El día 15 de febrero de 2024 se suscribe el contrato de prestación de servicios N°. SECOP II CAS-OAJ-CD-UM-0001-2024, No. Interno UM 001 DE 2024 para la prestación del servicio de alimentación escolar suscrito por FEDAG SAS, cuyo objeto es IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, fungiendo como representante legal el señor CAMILO ANDRES LOPEZ GUALDRON.
- El contratista La FEDAG SAS, cumplió con los requisitos de ejecución contemplados en la cláusula vigésima quinta, que establece que para su ejecución: se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, para lo cual acreditó pago de impuestos, constitución de garantías y su respectiva aprobación por parte de Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, así mismo encontrarse al día en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales; lo anterior para suscripción de acta de inicio a partir del 20 de febrero de la presente anualidad.
- Como resultado del proceso de Concurso de Méritos Abierto denominado CAS-OAJ-CMA-031-2023, se genera el contrato de consultoría No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 de 2023-12-07, el cual tiene por objeto: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
- La cláusula vigésima del Contrato de Consultoría No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 de 2023-12-07 designó la supervisión de este acto a la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare.

- El 16 de febrero de 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de Consultoría No. No. CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y No. interno 2398 de 2023-12-07

INICIO PROGRAMA PAE

El día 20 de febrero del 2024, interventoría y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-CD-UM-0001-2024, No. INTERNO UM 0001 DE 2024**

TERMINACION PROGRAMA PAE

El dia 17 de mayo del 2024, interventoria y contratista, suscribieron el ACTA DE TERMINACION del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-CD-UM-0001-2024, No. INTERNO UM 0001 DE 2024**

ANTECEDENTES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y N° INTERNO 1036 DE 2024

- El 19 de marzo de 2024 se aprobó el estudio previo No. 2024-01143 que soportó el proceso de contratación Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, que tenía por objeto: "**IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", por un valor de $13.621.470.966,18, durante cinco (5) meses y doce (12) días.

- La Oficina Asesora Jurídica del Departamento de Casanare, profirió Resolución N° 032 de fecha 10 de abril de 2024, por la cual se dio apertura al proceso de licitación pública No. CAS-OAJ-LP-003-2024, en los términos de la Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015", proceso Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, con objeto: "**IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", por un valor de $13.621.470.966,18.

- El día 07 de mayo de 2024, se celebró audiencia de adjudicación del proceso de Licitación Pública No. CAS-OAJ-LP-003-2024, en la cual los miembros del Comité evaluador de propuestas recomienda a la jefe de la oficina Jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso cuyo objeto es "**IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", a la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024**, al considerar que cumplió con los requisitos habilitantes y haber obtenido el mayor puntaje de 55.994.

- Que mediante acto administrativo No. 0045 del 08 de mayo de 2024, expedido por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare se adjudica la Licitación Pública No. CASOAJ-LP-003-2024 la cual tiene por objeto **"IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"** al proponente **UT ALIMENTAMOS 2024**, representada legalmente por **LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.146.098 de Usaquén, por un valor de por valor de TRECE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($13.616.705.124), y con plazo de ejecución de cinco (05) meses y doce (12) días.

- Como resultado del proceso de contratación anteriormente señalado se genera el contrato de prestación de servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y N° interno 1036 de 2024 cuyo objeto: "**IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**", la cual será ejercida por la **UNIÓN TEMPORAL ALIMENTAMOS 2024**, fungiendo como representante legal el señor LUIS GUILLERMO NAVIA PERDOMO, y como suplente con las mismas funciones de titular FREDY CAMILO DURAN FLOREZ..

- Para el seguimiento, monitoreo y control de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y N° interno 1036 de 2024, el Departamento de Casanare adelantó el proceso No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, adjudicando dicho proceso a EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ bajo contrato de consultoría número 2398 de 2023, con el fin de realizar interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental a la prestación del servicio de alimentación escolar para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Casanare.

- **INICIO PROGRAMA PAE**

El 20 de mayo de 2023, el contrato de Prestación de Servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 y No. INTERNO 1036 de 10/05/2024, suscribió ACTA DE INICIO, de acuerdo a la aprobación del informe de Fase Pre operativa (de alistamiento), a la INTERVENTORÍA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ contratada bajo el contrato de Consultoría No. 2398 de 2023.

ANEXO 0.3 Acta de Inicio, **Carpeta 1**

- **SUSPENSIÓN No. 1 Y REINICIO No. 1**

El día 20 de junio de 2024 se suscribe Acta de Suspensión No. 1 en razón del receso estudiantil de mitad de año, por un total de (17) días a partir del 21 de junio de 2024.

El día 08 de julio de 2024, se suscribe acta de Reinicio No. 1 teniendo en cuenta la Resolución No. 2344 de fecha 26 de octubre de 2023 "Por la cual se fija el Calendario Académico A para el año 2024, para los establecimientos educativos oficiales que imparten educación formal en los niveles de preescolar, básica y media o de educación para adultos de los municipios no certificados del Departamento de Casanare".

ANEXO 0.10 Suspensión No. 1, **Carpeta 1**
ANEXO 0.11 Reinicio No. 1, **Carpeta 1**

MARCO NORMATIVO

Resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021: "Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE".

Ley 2042 de 2020: por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE. Norma que faculta para que la comunidad vinculada al Programa pueda realizar un eficaz acompañamiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE). En este orden de ideas, el artículo Primero señala que "la operación del Programa de Alimentación Escolar- PAE - tendrá vigilancia de la comunidad educativa, preferiblemente de las asociaciones de padres de familia y de los docentes que hacen parte de la institución educativa beneficiaría para la prestación del servicio". De esta manera es claro que esa vigilancia y acompañamiento se puede dar a lo largo de las etapas de desarrollo contractual, incluyendo todos sus componentes.

Ley 2046 de 2020: Que establece mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos, fundamentando su ámbito de aplicación en el artículo 3º que determina como obligatorias las disposiciones para todas las entidades públicas de los distintos niveles que manejen recursos públicos y demanden de manera directa o indirecta alimentos para el abastecimiento y suministro de productos agropecuarios. De la misma manera es extensiva la disposición a las entidades contratistas de derecho privado que suministren dichos alimentos.

Memorando 0173 de 18 de abril de 2024: Gobernación de Casanare. Quien establece que la compra pública de alimentos que se origina en el PAE Departamental, debe darse prioridad a la búsqueda y selección de proveedores locales en el departamento de Casanare, antes de proceder comercialmente con los demás departamentos mencionados. Dicha zona fue establecida con base en los criterios señalados en la Ley 2046 de 2020 y la Resolución 0335 del 23 de diciembre de 2021.

Resolución 2674 de 22 de julio de 2013: Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

Resolución número 5109 de 2005: por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.

Resolución 810 de 2021: Por el cual se establece el lineamiento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano.

Resolución 2492 de 2022: Por la cual se modifican los artículos 2, 3, 16, 25, 32,37 y 40 de la Resolución 810 de 2021 que establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para consumo humano.

MARCO CONCEPTUAL

Autoridades Sanitarias Competentes: "Son autoridades sanitarias, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA - y las Entidades Territoriales de Salud que, de acuerdo con la ley, ejercen funciones de inspección, vigilancia y control, y adoptan las acciones de prevención y seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad sanitaria vigente". (Resolución 2674 de 2013).

Buenas Prácticas de Manufactura: "Son los principios básicos y prácticos generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción". (Resolución 2674 de 2013).

Calidad: Corresponde a las características del alimento que hace que cumpla con las condiciones establecidas en la normatividad vigente, incluyendo aquellas que lo hacen apto para el consumo y que satisface las necesidades en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

Complemento Alimentario: En los términos del artículo 5º. de la Resolución 335 de fecha 23 de diciembre del año 2021 expedida por la UApA, éste "corresponde a los alimentos a ser suministrados a los estudiantes beneficiarios del PAE para su consumo durante la jornada escolar, el cual cubre un porcentaje de las Recomendaciones Diarias de Energía y Nutrientes por nivel educativo y tipo de ración en un tiempo de comida. Persigue entonces complementar la alimentación que los beneficiarios reciben en su hogar."

Ciclos de menús: Hace referencia al conjunto de menús diarios, derivados de una minuta patrón, establecidos para un número determinado de días, los que se repiten a lo largo de un periodo. Los ciclos de menús son diseñados por el profesional en Nutrición y Dietética, con tarjeta profesional, de la Entidad Territorial y entregados al operador para su aplicación. (Adaptada MSPS1).

Etapa preoperativa: Previo al inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador u operadores conforme a las especificaciones allí establecidas y acorde con los lineamientos Técnicos Administrativos del PAE, el operador deberá seguir la ruta establecida en el Anexo técnico de Calidad e Inocuidad, a fin de garantizar la prestación de servicio de acuerdo a lo pactado con la Entidad Territorial, para lo cual, debe adelantar el proceso de alistamiento, que le permita realizar el reconocimiento de las instituciones educativas (zona urbana y rural), para constatar las condiciones del lugar en el que se prestará el servicio de alimentación escolar para el caso de la ración preparada en sitio y comida caliente transportada, y la infraestructura para el almacenamiento y distribución en el caso de la ración industrializada; así mismo, deberá realizar el inventario, estado y condiciones de los equipos y utensilios con que cuentan las sedes educativas.

Etapa operativa: Para el inicio de la prestación del servicio de alimentación escolar, una vez adjudicado el contrato al operador u operadores conforme a las especificaciones allí establecidas y acorde con los

lineamientos Técnicos Administrativos del PAE, la Entidad Territorial debe asegurarse del cumplimiento de los puntos de control establecidos para todas las actividades, de acuerdo con cómo se describe a continuación.

Idoneidad de un bien o servicio: "Su aptitud para satisfacer la necesidad o necesidades para las cuales ha sido producido, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la norma y adecuada satisfacción de la necesidad o necesidades para las cuales está destinado". (literal d) art. 1, Decreto 3466 de 1982).

Inocuidad: "Es la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina". (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013).

Manipulador de alimentos: "Toda persona que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos". (Resolución 2674 de 2013).

Materia prima: Son las sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas por la industria de alimentos para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en alimentos para consumo humano. (Resolución 2674 de 2013).

Modalidad de atención: Hace referencia al proceso y lugar de elaboración y preparación de los alimentos a suministrar. En el PAE se cuenta con tres tipos de modalidad: preparada en sitio, comida caliente transportada e industrializada. (Definición propia UApA) Artículo 6, Resolución No. 335 de 2021).

Notificación sanitaria: Número consecutivo asignado por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de menor riesgo en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Operador: Persona jurídica encargada de ejecutar, suministrar, ensamblar, almacenar y/o distribuir los alimentos que integran los complementos alimentarios para el cumplimiento del objetivo del programa; de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de prestación de servicios N°. ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024 Y NO INTERNO 1036 DE 10-05-2024,*** **GUIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PAE- POBLACION MAYORITARIA EXTERNA** y demás documentos que hace parte de este proceso en las etapas precontractual, contractual y poscontractual.

Permiso sanitario: Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de riesgo medio en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Pliego de condiciones: Es el conjunto de normas que rigen el proceso de selección y el futuro Contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes

deben formular su Oferta para participar en el Proceso de Contratación del contratista y tener la posibilidad de obtener la calidad de adjudicatario del presente Proceso de Contratación.

Proveedor o expendedor: "Toda persona, natural o jurídica, que distribuya u ofrezca al público en general, o a una parte del él, a cambio de un precio, uno o más bienes o servicios producidos por ella misma o por terceros, destinados a la satisfacción de una o más necesidades de ese público". (literal b) art. 1, Decreto 3466 de 1982)

Registro sanitario: Acto administrativo expedido por la autoridad sanitaria competente, mediante el cual se autoriza a una persona natural o jurídica para fabricar, procesar, envasar, importar y/o comercializar un alimento de alto riesgo en salud pública con destino al consumo humano. (Resolución 2674 de 2013)

Ración: Conjunto de alimentos conformantes del complemento alimentario según tipo y modalidad de suministro, entregado a los beneficiarios del PAE de acuerdo a las porciones definidas para cada grado y nivel educativo. (Definición Propia UApA).

Suministro: Para efectos del presente anexo, la expresión "suministro", acoge la acepción gramatical de acción y efecto de proveer algo; para el caso del PAE, se entenderá como la forma establecida para la provisión de bienes, alimentos, servicios y elementos propios del Programa para el logro de su objetivo.

Trazabilidad: "Proceso que permite identificar una especie vegetal desde la producción de la semilla hasta la adquisición de los productos vegetales terminados por parte del consumidor final, incluida la producción de la semilla, la trasformación, procesamiento, transporte, distribución y comercialización, y demás información asociada a todos los eslabones de la cadena productiva". (Articulo 2.13.11.4 Decreto 1071 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, en lo relativo a la creación del Sistema de Trazabilidad Vegetal).

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2024-031
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSION 1 FECHA: 16/02/2024
	INFORME DE EJECUCION No. 4 DEL PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024	

PRESENTACIÓN DE INTERVENTORIA

Mediante el presente informe de Acta parcial No 4 se consigna información correspondiente al avance del contrato de interventoría **No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, N°. INTERNO 2398 DE 2023-12-07** en los periodos comprendidos: del 1 al 20 de junio y del 4 al 31 de julio de 2024, donde se reportan las actividades desarrolladas en el marco del contrato con objeto "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE" en los siguientes componentes:

1. **INFORME COMPONENTE JURÍDICO DE LA INTERVENTORIA**
2. **INFORME COMPONENTE ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORIA**
3. **INFORME COMPONENTE TECNICO DE LA INTERVENTORIA**
4. **INFORME COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE DE LA INTERVENTORIA**
5. **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL EJERCICIO DE INTERVENTORÍA EN MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 Y NO. INTERNO 2398 DE 2023-07-12

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 31 de las obligaciones específicas del contratista – componente técnico contempladas en la cláusula segunda del contrato de Consultoría N° 2398 de 2023, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se presentan los lineamientos y criterios para la ejecución de la interventoría:

METODOLOGÍA DE INTERVENTORÍA Y PLAN DE CARGAS

La presente firma consultora presentó en el proceso No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 la metodología y el plan de cargas para desarrollar la consultoría que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

El documento establece los parámetros generales que son aplicados en la ejecución de las actividades de supervisión, seguimiento y control por la interventoría, con lo cual se efectúa una vigilancia general y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales derivadas del contrato de prestación de servicios SECOP II CAS-OAJ-LP-003-2024, N° INTERNO 1036 DE 2024. (Contrato intervenido).

ANEXO 1 Metodología y plan de cargas de interventoría, **Carpeta 1**

ANEXO 27 Acta de aprobación de formatos, **Carpeta 3**

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2024-0011
edelmira sierra Asesorías & Consultorías	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSION 1 FECHA: 16/02/2024
	INFORME DE EJECUCION No. 4 DEL PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024	

INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 N°. INTERNO 2398 DE 07-12-2023

TABLA 1. DATOS CONTRACTUALES

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE
NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA EL ACCESO CON PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

***Fuente: Soportes** No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023*

TABLA 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 N°. INTERNO 2398 DE 07-12-2023

PROCESO	SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023	
CONTRATO DE CONSULTORÍA	No. INTERNO 2398 de 07/12/2023	
CONTRATISTA:	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
OBJETO:	"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	07 de diciembre de 2023
	FECHA ACTA DE INICIO:	16 de febrero de 2024
VALOR DEL CONTRATO	**VALOR CONTRATO**	MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/Cte. ($1.728.175.632,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	**PLAZO**	Siete meses y quince días.
	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de septiembre de 2024
	SUSPENSION No. 1	21 de junio de 2024
	TIEMPO SUSPENDIDO	Trece (13) días
	REINICIO No. 1	04 de julio de 2024
	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	13 de octubre de 2024
SUPERVISOR	**NELSON LEONARDO GONZALEZ AMADOR** DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA SED Número y/o fecha designación: Contrato de interventoría No. 2398 de 2023 (clausula vigésima).	
INFORMES INCLUIDOS PARA PAGO ACTA PARCIAL No.4		**PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024**

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 2398 de 2023, **Carpeta 1, ANEXO 0.3** Acta de inicio **Carpeta 1, ANEXO 0.10,** Suspensión No. 1, **Carpeta 1 ANEXO 0.11** Reinicio No.1, **Carpeta 1, ANEXO 0.11.1** Acta aclaratoria de fecha de terminación del CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, N°. INTERNO 2398 DE 2023-12-07, **Carpeta 1**

1. INFORME COMPONENTE JURIDICO DE LA INTERVENTORIA

1.1 REQUISITOS DE EJECUCION

La INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, cumplió con los requisitos de perfeccionamiento del contrato contemplados en la cláusula vigésima segunda: Firma y perfeccionamiento del contrato establece que para su ejecución: *"se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías de los que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación familiar"*.

1.1.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL

El Departamento de Casanare, expidió en marco de la ejecución del contrato de Consultoría No. 2398-2023, el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal y consecuentemente registró presupuestal, los cuales garantizan el respaldo económico del contrato suscrito como se refleja en la siguiente (tabla N°3).

Tabla 3. Relación certificado de disponibilidad y registro de disponibilidad presupuestal.

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro presupuestal contrato inicial	5.22.2201.0700.2020 005850018.VF.12330 3.2.3.2.02.02.028	2400011	02/01/2024	$1.728.175.632,00	2402398	02/01/2024	$1.728.175.632,00

ANEXO 0.1 Certificado y registro de disponibilidad presupuestal, **Carpeta 1**

1.1.2 PAGO DE IMPUESTOS

De conformidad con las obligaciones previstas en el Contrato de Consultoria No. 2398 de 2023, dentro de sus obligaciones - Clausula Vigésima Primera: Gastos se realizó la cancelación de impuestos correspondientes; como se relaciona en la tabla 4.

Tabla 4. Relación recibo de pago de derechos y contribuciones.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Número	Fecha
Valor Total	$14.522.500,00					24001714	30/01/2024
Valor Total		$43.567.500,00				24001713	30/01/2024
Valor Total			$14.522.500,00			24001715	30/01/2024
Valor Total				$ 36.306.200.00		24001716	30/01/2024
Valor Total					$21.783.700,00	24001717	30/01/2024

ANEXO 0.4 – Pago de estampillas. **Carpeta 1.**

1.1.3 GARANTIA CONTRACTUAL

Pólizas actualizadas por minuta del contrato:
Debido a la suscripción de la minuta del CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023-12-07, la **INTERVENTORA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** constituyó pólizas de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales y de responsabilidad civil extracontractual, expedidas por la Compañía SURAMERICANA, siendo debidamente aprobadas por Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en la cláusula decima del Contrato de consultoría No. 2398 de 2023-12-07, con total cubrimiento de montos y plazos fijados, como se refleja en la siguientes tablas.

Tabla 5. Garantía contractual por minuta de contrato.

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS SURAMERICANA			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. 3802597-8			
Fecha de expedición: 13/12/2023		**Fecha de aprobación:** 15/12/2023	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	13/12/2023	01/12/2024	$172.817.563.00
Buen manejo Anticipo	13/12/2023	01/12/2024	$518.452.690.00
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	13/12/2023	01/12/2027	$86.408.782.00
Calidad del servicio	13/12/2023	01/12/2024	$172.817.563.00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 0942004-1			
Fecha de expedición: 13/12/2023		**Fecha de aprobación:** 15/12/2023	
Responsabilidad civil extracontractual	13/12/2023	29/07/2024	$232.000.000,00

ANEXO 0.5 Reporte de aprobación de pólizas. **Carpeta 1.**

Pólizas actualizadas por acta de inicio: La INTERVENTORÍA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ realizó ampliación de vigencias a las pólizas por acta de inicio toda vez que el contrato debe estar amparado.

Tabla 6. Garantía contractual por Acta de inicio

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS SURAMERICANA			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. 3802597-8			
Fecha de expedición: 20/02/2024		**Fecha de aprobación:** 21/02/2024	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	16/02/2024	04/02/2025	$172.817.563.00
Buen manejo Anticipo	16/02/2024	04/02/2025	$518.452.690.00
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	16/02/2024	04/02/2028	$86.408.782.00
Calidad del servicio	16/02/2024	04/02/2025	$172.817.563.00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 0942004-1			
Fecha de expedición: 20/02/2024		**Fecha de aprobación:** 21/02/2024	
Responsabilidad civil extracontractual	16/02/2024	02/10/2024	$260.000.000,00

ANEXO 0.5 Reporte de aprobación de pólizas. **Carpeta 1.**

Pólizas actualizadas por acta de suspensión No.1 reinicio No.1: La INTERVENTORÍA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ realizó ampliación de vigencias a las pólizas por acta de suspensión No.1 reinicio No.1 todo a su vez que el contrato debe estar amparado.

Tabla 7. Garantía contractual por acta de suspensión No.1 reinicio No.1

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS SURAMERICANA			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. 3802597-8			
Fecha de expedición: 09/07/2024		**Fecha de aprobación:** 12/07/2024	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	16/02/2024	17/02/2025	$172.817.563.00
Buen manejo Anticipo	16/02/2024	17/02/2025	$518.452.690.00
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	16/02/2024	17/02/2028	$86.408.782.00
Calidad del servicio	16/02/2024	17/02/2025	$172.817.563.00
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 0942004-1			
Fecha de expedición: 09/07/2024		**Fecha de aprobación:** 12/07/2024	
Responsabilidad civil extracontractual	16/02/2024	15/10/2024	$260.000.000,00

ANEXO 0.5 Reporte de aprobación de pólizas. **Carpeta 1.**

Estado de las garantías contractuales:
Las garantías contractuales se encuentran vigentes a la fecha de suscripción del presente informe.

ANEXO 0.5 Reporte de aprobación de pólizas. **Carpeta 1.**

1.2 PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, NRO. INTERNO 2398 DE 2023-12-07

La **CLAUSULA SEPTIMA** del contrato de Consultoria No. 2398 de 2023, establece: "*El plazo de ejecución del contrato de siete (7) meses y quince (15) días, contados a partir a partir de la fecha en que se expida el Acta de inicio por parte de la entidad y previo de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*".

INICIO DE LA INTERVENTORÍA

El 16 de febrero del 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de interventoria No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 y No. Interno 2398 de 2023-12-07.

ANEXO 0.2 Minuta del Contrato No.2398 de 2023. **Carpeta 1.**
ANEXO 0.3 Acta de inicio. **Carpeta 1.**

	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023	CÓDIGO: INTER - PAE-2024-001
	OBJETO: "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NO. 0335 DE 2021, MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	VERSION 1 FECHA: 16/02/2024
	INFORME DE EJECUCION No. 4 DEL PERIODO DEL 1 AL 20 DE JUNIO Y DEL 4 AL 31 DE JULIO DE 2024	

El Contrato de Interventoria No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023, ha sido objeto de la siguiente suspensión así:

Tabla 8. Información de suspensión, Ampliación a la suspensión y Reinicio.

CONCEPTO	NÚMERO DOCUMENTO	FECHA	TIEMPO DOCUMENTO
Suspensión No. 1	1	21/06/2024	Trece (13) días
Reinicio No. 1	1	04/07/2024	N. A
Tiempo Real Suspendido	Trece (13) días		

Fecha Actual de Terminación:	13/10/2024

Por lo anterior el Contrato de Interventoria No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023 No. INTERNO 2398 DE 2023 DE 07-12-2023, finaliza el 13 de octubre de 2024, como se muestra en la siguiente proyección del plazo contractual:

Tabla 9. Proyección plazo contractual contrato 2398 de 2023

Contrato No. 2398 DE 2023 RELACIÓN DÍAS DE SERVICIO			
MESES	**AÑO**	**EJECUCIÓN CON SUSPENSIONES**	
		DÍAS	**MESES**
FEBRERO	2024	15	0,50
MARZO	2024	30	1,00
ABRIL	2024	30	1,00
MAYO	2024	30	1,00
JUNIO	2024	20	0,67
JULIO	2024	27	0,90
AGOSTO	2024	30	1,00
SEPTIEMBRE	2024	30	1,00
OCTUBRE	2024	13	0,43
TOTAL, DÍAS		**225**	**7,50**

ANEXO 0.2 Minuta del contrato 2398 de 2023. **Carpeta 1**
ANEXO 0.3 Acta de inicio, **Carpeta 1**

1.2.1 EJECUCION DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°. SECOP II CAS-OAJ-CMA-031-2023, N°. INTERNO 2398 DE 2023-12-07

El plazo contractual pactado con la gobernación de Casanare corresponde a 225 días calendario, cuya ejecución física comprende desde el acta de inicio la cual fue desde el 16 de febrero de 2024. La ejecución del contrato en el periodo comprendido del 16 de febrero al 31 de julio de 2024 corresponde a 152 días, con un porcentaje de avance de ejecución del **67,56%**; y un porcentaje **32,44%** por ejecutar.

Tabla 10. Ejecución Plazo Contractual Contrato 2398 De 2023.

PLAZO CONTRACTUAL		PLAZO EJECUTADO							PLAZO TOTAL EJECUTADO	% EJECUTADO	PLAZO POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
		PERIODO										
DÍAS	%	DEL 16 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	DEL 1 AL 17 DE MAYO DE 2024	DEL 18 AL 31 DE MAYO DE 2024	DEL 01 AL 20 DE JUNIO DE 2024	DEL 04 AL 31 DE JULIO DE 2024				
		15	30	30	17	13	20	27				
		ACTA PARCIAL 1		ACTA PARCIAL 2		ACTA PARCIAL 3	ACTA PARCIAL 4					
225	100	45		47		13	47		152	67,56%	73	32,44%

Grafica 1. Porcentaje de Ejecución de contrato de consultoría 2398 de 2023.



La grafica refleja el plazo de ejecución contractual durante los periodos comprendidos del 16 de febrero al 31 de julio de 2024, el cual corresponde a (152) días. A corte 31 de julio se ha ejecutado el **67,56%** del plazo contractual establecido, quedando por ejecutar (73) días correspondiente al **32,44%** del plazo contractual establecido.